

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE INADMISIBILIDAD 4852-1-L120**

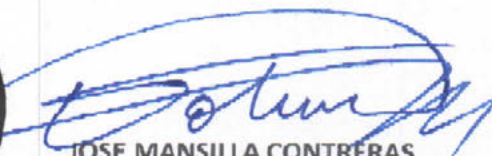
En Coyhaique 05 de mayo de 2020, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4852-1-L120 y conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado declarar inadmisibles las ofertas presentadas, para la licitación denominada "Inspección, mantenimiento y reparación caldera de calefacción", ID 4852-1-L120, por cuanto el oferente cumplió con los requisitos solicitados, su propuesta sobrepasa el valor asignado para la licitación, según el siguiente detalle:

PROVEEDORES	OBSERVACIONES
JUAN MANUEL COÑA BADILLA Rut N° [REDACTED]	Sobrepasa el monto asignado de \$2.000.000, como se señaló en las bases de licitación

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

  
**IVAN SOTO ZAPATA**  
Encargado mantención  
Biblioteca Regional de Aysén



  
**JOSE MANSILLA CONTRERAS**  
Coordinador de Bibliotecas Públicas  
Región de Aysén

  
**EVA HERNANDEZ BASTIAS**  
Encargada de Compras  
Coordinación de Biblioteca Públicas Región de Aysén

JMC/ehb.